

**ACTA SESION ORDINARIA N°131/12  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 26 días del mes julio de 2012, siendo las 14:35 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra: DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO GÓMEZ ÁGUILA; FRANCISCO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Considerando que la Acta de Sesión Ordinaria N° 130 de fecha 12 de julio de 2012, les fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación, no habiéndola se da por aprobada el acta de Sesión N° 130.

Toma la palabra el Concejel Sr. Valdes Aldunate solicitando enviar una tarjeta de condolencias a la familia de Don José Nicolás Cáceres Núñez (Q.E.P.D)

**2.- CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDA:**

- Of. N° 31/2012 de Jefe Depto. Administración y Finanzas, en el que solicita Modificación Presupuestaria Municipal y Depto. Educación. Teniendo en cuenta que se cumplió con el plazo establecido en la Ley, el Presidente somete el movimiento de partidas municipal a la aprobación del Concejo.

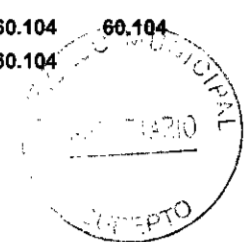
Luego de un breve análisis, el Concejo acuerda por unanimidad, aprobar el movimiento de partidas en el presupuesto municipal propuesto por el Presidente, siendo el siguiente:

1.- CREAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INICIATIVAS DE INVERSION POR MAYORES INGRESOS, POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBDERE, PMU - EC, MODALIDAD EMERGENCIA, SEGUN ORD. N°2185/24,05,12; 1588/10,05,12 y 2187/21,06,12, TODOS DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, COMO SE SE INDICA:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
13			<b>C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>60.104</b>
	03		<b>De Otras Entidades Publicas</b>	<b>60.104</b>
		002,001,025	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Pasarelas El Rodeo y Raplermo", COD.1-C-2011-2917.	15.247
		002,001,026	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia ,Reposición Sede El Membrillo, COD.1-C-2011-2074	29.069
		002,001,027	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Veredas y Mantención Edificios Públicos Curepto - Tabunco".	15.788

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ANTES SEÑALADAS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
13			<b>C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>60.104</b>	<b>60.104</b>
	03		<b>De Otras Entidades Publicas</b>	<b>60.104</b>	



002,001,025	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Pasarelas El Rodeo y Raplermo", COD.1-C-2011-2917.	15.247
002,001,026	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia ,Reposición Sede El Membrillo, COD.1-C-2011-2074	29.069
002,001,027	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Veredas y Mantenición Edificios Públicos Curepto - Tabunco".	15.788

**TOTAL AUMENTO INGRESOS 60.104**

3.- DISMINUIR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR AJUSTE ANTES SEÑALADOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES S M\$
				2.030	
35			SALDO FINAL DE CAJA		2.030
				<b>TOTAL DISMINUCION EGRESOS</b>	<b>2.030</b>

**TOTAL MAYORES INGRESOS 62.134**

4.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS ANTES SEÑALADOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	2.030	2.030
	01		Personal de Planta	500	
	02		Personal a Contrata	1.530	
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION	60.104	60.104
	02		Proyectos	60.104	
	004		Obras Civiles	60.104	
	004,021		Construcción e Instalación Pasarelas Peatonales Sector el Rodeo y Rapilermo, COD 1-C-2011-2917.	15.247	
	004,060		Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia ,Reposición Sede El Membrillo, COD.1-C-2011-2074	29.069	
	004,061		Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Veredas y Mantenición Edificios Públicos Curepto - Tabunco".	15.788	
				<b>TOTAL AUMENTO EGRESOS</b>	<b>62.134</b>

**Acuerdo N° 1, Sesión Ord. N° 131, del 26.07.2012.-**

Seguidamente el Presidente somete a aprobación el movimiento de partidas en el presupuesto del Departamento de Educación.

El Concejo acuerda por unanimidad, aprobar el movimiento de partidas propuesto por el Presidente, siendo el siguiente:

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION POR MAYORES INGRESOS, POR CONVENIO RETIRO DOCENTE LEY N° 20.501, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.728	17.728
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.728	
		003,002,004	Otros Aportes, Ley N° 20.501	17.728	
				<b>TOTAL AUMENTO INGRESOS</b>	<b>17.728</b>

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.728	17.728
	01		Prestaciones Provisionales	17.728	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	17.728	
				<b>TOTAL AUMENTO EGRESOS</b>	<b>17.728</b>

**Acuerdo N° 2, Sesión Ord. N° 131, del 26.07.2012.-**



- Of. N° 36 del 12.07.2012 de Jefe Depto. Control Interno, en el que informe Segundo trimestre año 2012, Municipal, Depto. Educación y Depto. Salud

El Secretario Municipal hace entrega de copia del documento a cada uno de los Ediles.

- Carta Asociación de Municipalidades Región del Maule, en la que invita a Primer Congreso Interregional de Deportes Cultura y Turismo" a realizarse entre el 1° y 4 de agosto en Linares, con un valor por participante \$ 98.000.-

Respecto a este documento manifiestan interés en asistir los Concejales Sra. Sepúlveda Contreras y Sr. Núñez Ramírez, por lo que se comisiona a estos dos Ediles para participar en el Primer Congreso Interregional de Deportes Cultura y Turismo" a realizarse entre el 1° y 4 de agosto en Linares, debiendo el Municipio asumir los costos en que incurran en cumplimiento de este cometido.

**Acuerdo N° 3, Sesión Ord. N° 131, del 26.07.2012.-**

Además se comisionan todos los Ediles a participar el día viernes 3 de agosto en esta actividad, donde se premiarán los deportistas destacados, debiendo el Municipio proveer locomoción.

**Acuerdo N° 4, Sesión Ord. N° 131, del 26.07.2012.-**

- Ord. N° 2581 del 17.07.2012 de Gobierno Regional Unidad de Planificación y Desarrollo Regional, adjunto al cual envía estudios Hidrogeológicos (formato Digital) correspondientes a las localidades de Rapilermo y Llongocura

Se entrega copia del CD a cada Concejal.

- Ord. N° K-262, de Jefe DAEM en donde remite primera evaluación PADEM 2012.

Copia del documento es entregado a cada uno de los Ediles.

- Ord. N° 436 - 887 del Presidente Asociación Chilena de Municipalidades, adjuntando declaración del Comité Ejecutivo de la AChM.

Documento que queda a disposición en la Secretaría Municipal, de los Concejales que deseen leerlo.

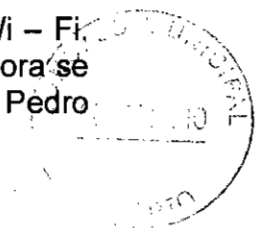
**DESPACHADA**

No hay.-

**2.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE**

Inicia su intervención el Presidente, informando que se reunió en Santiago con la Directora de la Comisión Nacional Seguridad en Tránsito, a objeto de ver el Proyecto de Tránsito Calmado en la Comuna, habiéndole llamado ayer a última hora para confirmar su visita el próximo jueves a las 12:00 horas, ocasión en que se hará el lanzamiento del proyecto por lo que se invitará a los Concejales, comerciantes y dirigentes.

Prosigue su intervención el Presidente, refiriéndose al servicio de Wi - Fi. Informa que al Liceo se le estaba transfiriendo 1Mb desde el Municipio, ahora se firmó un Contrato por lo que en unos días tendrán 4 Mb igual que la Escuela Pedro



A. González, con lo que no presentarán ninguna dificultad en tener 40 ó 60 computadores. Informa además, que también se hizo el estudio en la Escuela Fray Pedro Armengol de Gualleco, para la cual se contrató un plan de 2Mb, por lo que se retiraron todos los Módem y se enviaron a Huaquén, señalando que en este sector se está realizando el estudio, comenta que se enviaron estos módem a Huaquén, dado que como no se han obtenidos buenos resultados en Matemáticas, existiendo un plan especial que lo realizará la Universidad de Talca el que exige que se tenga conectividad.

Seguidamente señala el Presidente, que en la plaza hay 4Mb, habiendo firmado un nuevo contrato subiendo el Plan a 8MG con un incremento en el costo de 7,5 a 8UF, lo que es muy conveniente pues en la Ex - escuela está por terminar el contrato, y con esta nueva capacidad se le puede transferir 1Mb del Municipio.

Consulta el Concejal Sr. Reyes Espina que posibilidades existen para las otras dos escuelas más grande Huelón y Calpún.

El Presidente señala que se estudiará.

Se conversa la posibilidad de colocar internet a todas las escuelas con más alumnos.

Concejal Sr. Núñez consulta si se puede hacer a través de la Ley SEP.

Se formulan diversos comentarios, coincidiendo en que es factible siempre que los Directores lo incorporen en el plan de mejoras.

Prosigue su intervención el Presidente, señalando que el martes 7 de agosto se hará el remate del piso para las ramadas del 18 de septiembre, solicitando a los Ediles que informen a la comunidad.

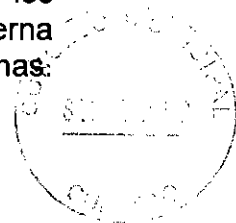
Concejal Sr. Gómez indica, que se licite bien y que no se estén cambiando las bases, pues todo el tiempo se sabe que se rebajan las bases y después se remata súper barata.

Continúa su intervención, señalando que el Director de Obras Hidráulicas Don Claudio Darrigrandi Navarro, le envió un informe de la visita realizada el martes 24 de julio al APR Huaquén, pudiéndose observar que se está trabajando en:

- 1.- Estucado exterior del estanque
- 2.- las últimas 10 cámaras
- 3.- En la semana irá el eléctrico a realizar las conexiones del tablero y la bomba.
- 4.- Las pruebas de presión.
- 5.- Se trabaja en colocación de soleras, emparejamientos y rellenos en el recinto de la caseta.
- 6.- Faltan la confección de los machones de pendiente fuerte
- 7.- Falta el llenado y la prueba de la estanquedad del estanque de hormigón
- 8.- Falta la reconexión de los arranques
- 9.- etc.

En general se ve un gran avance en los distintos flancos de trabajos, la fecha tentativa para término sería a mediados del mes de Agosto, siempre y cuando la empresa siga con el mismo nivel de compromiso con los términos de los trabajos.

Seguidamente el Presidente indica que próximamente se recibirán los nombres de los seleccionados para jefe DAEM, donde le harán llegar un terna conforme a la Alta Dirección Pública, habiendo postulado más de 150 personas.



Comenta que espera que el DAEM se aboque efectivamente a lo que preocupa a la Comuna, esto es el mejoramiento de la calidad de la educación.

Se formulan diversos comentarios respecto a este tema, indicando el Concejal Sr. Núñez que se le entreguen todas las atribuciones para que ejerza el cargo, que se le entregue el vehículo.

El Presidente responde que hay dos vehículos de educación constantemente y que no los utilizan, indicando que no les va a decir que salgan, recuerda que hace un tiempo manifestó que cuando había que ir a Talca se iba todas las veces que era necesario, pues en el informe que ingresó había 14 reuniones en Talca en un lapso no superior a dos meses, correspondiendo a las mismas personas que tiene que ir a visitar a las escuelas para ver cómo va el mejoramiento del proyecto y no se va nunca, indica que no es la responsabilidad del Alcalde, pues el vehículo está siempre disponible.

Prosigue su intervención el Presidente, indicando que se encuentra presente Don Ramón Ramírez, a quien invitó al Concejo porque dentro de las facultades que tiene el Municipio, está la de que antes de seis meses que se venza el plazo contractual, se puede proponer al Concejo renovarlo, por lo que se le pidió a la Srta. Cecilia Jara un informe, el que señala lo siguiente:

.....

A través del presente vengo en informar a Ud. que como encargada de Áreas Verdes Curepto Urbano, el contrato del Servicio de Áreas Verdes Curepto Urbano, según las bases se debe ver su renovación en el transcurso de este mes, y por un período de 12 meses.

Como encargada puedo informar a Ud., que el trabajo realizado en el período 2011-2012 por el Sr. Ramírez Ortega ha sido satisfactorio y cada vez que se ha solicitado realizar algún tipo de trabajo ha demostrado siempre muy buena disposición.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.,

**MARIA CECILIA JARA MIÑO  
ENCARGADA AREAS VERDES  
CUREPTO URBANO**

.....

Ante este informe da la palabra a los Concejales, a objeto que formulen sus comentarios.

- Concejal Sr. Gómez Águila, señala que aprueba la renovación del Contrato, pues cuando ha tomado contacto con Don Ramón este ha sido bien respetuoso, también cuando ha conversado con la Srta. Jara para solicitar algo, ella ha informado al contratista y en menos de tres días está solucionado su requerimiento.
- Concejal Sr. Valdes Aldunate, indica que el trabajo que se ha hecho es bastante bueno, por lo que en su opinión hay que mantener y preguntar al Contratista que es lo que falta, o que propone para algunas partes que no estén consideradas en las especificaciones y el contrato, pudiendo dar ideas al respecto.
- Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, felicita al contratista pues ha hecho muy bien su trabajo durante todo el tiempo que lleva, no ha visto ninguna queja de personas ni Concejales, habiendo renovado el pasto. Califica de exitoso su trabajo y los trabajadores están muy contentos, estando al día en todo sus pagos. Indica que su voto va a ser positivo pues esta empresa está muy bien.



- Concejal Sr. Núñez Ramírez, indica que no tiene ninguna objeción, lo que si quiere aclarar que sólo se hace mantención de áreas verdes, pues no hay creación solamente lo que se hará ahora por contrato, indica que este contrato se está cumpliendo bien, lo ha visto trabajar en la preparación de la tierra. Luego se refiere al sector del Parque Los Grillos, la ex piscina, lo que también corresponde a áreas verdes y lo ha visto muy abandonado. Indica finalmente que no tiene ninguna dificultad con la renovación de este contrato.

- Concejal Sr. Muñoz Díaz reconoce el trabajo del Contratista, el que ha sido satisfactorio y da las gracias pues siempre ha estado preguntando que ven o que preferencias se tienen, lo que es bueno pues así no se llega a esta instancia a discutir si se vota por la renovación o no renovación, pues se ha dado la oportunidad de tener un concepto de lo que ha estado haciendo.

- Concejal Sr. Reyes Espina, indica que le dio la impresión que don Ramón quiso decir algo cuando se habló del Parque "Rodemil e Isabel González".

Toma la palabra Don Ramón Ramírez, quien indica que tenía muy claro lo que debía hacer en este parque, pero lamentablemente se quedó sin agua, indica que tenía el mayor interés en limpiar y colocar algunos árboles, sobre todo árboles autóctonos. Indica que se limpió completo, se cortaron los aromos, se recuperaron las flores, se mejoró el cerco habiendo dejado algunas pasadas que estaban desde hace tiempo, pero igual les abrieron en otros lugares.

Retoma el Concejal Sr. Reyes Espina, agradeciendo la aclaración del Sr. Ramírez e indicando que hay que recuperar este espacio sea como sea. Otra observación es que en la plaza se coloquen más flores, pues mientras más flores se ve más bonita.

Finalmente el Sr. Ramírez agradece la opinión y los conceptos vertidos, los que transmitirá a los trabajadores.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras indica que con la aclaración expuesta por el Sr. Ramírez, se demuestra una vez más que primero se debe preguntar antes de dar una opinión, pues se había dicho que no se había hecho nada en el parque y que estaba mal atendido.

Toma la palabra el Sr. Ramírez, indicando que es necesario hacer cierres firmes en diferentes sectores tanto en el Parque Los Grillos como en el Estadio, aparte del cierre perimetral el de la cancha misma. Comenta que en la cancha N°1 se realizó un gran trabajo, pues habían unos lomos en las líneas de demarcación y todo esto se sacó además en el sector de los arcos donde siempre se rompe lo que también se reparó.

Seguidamente el Presidente propone formalmente al Concejo, la renovación del Contrato del Servicio de Áreas Verdes Curepto hasta fines del año 2013.

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por todos los Ediles, acordando por unanimidad, aprobar la renovación con el Sr. Ramírez Ortega de la Concesión "Mantención, Creación y Renovación Áreas Verdes, Parques y Jardines de Curepto Urbano", hasta fines del año 2013.

**Acuerdo N° 5, Sesión Ord. N° 131, del 26.07.2012.-**



### 3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

#### Toma la palabra el Concejal Sr. Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, solicitando enviar un documento a la Superintendencia de Electricidad y Combustible respecto a los cobros por conexión de nuevos empalmes los que considera son aberrantes, dado que la empresa hoy en día está cobrando \$ 66.000.- lo que afecta especialmente a los casos sociales, pues como Concejales nos debemos a la gente y por este motivo solicita que como Concejo se envíe un documento a la SEC. Indica que hizo el planteamiento a Don Francisco Valdebenito como persona natural.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, refiriéndose al Hospital el que si bien hace una buena gestión tiene una falencia respecto a la entrega de fichas, pues estas se entregan a las primeras personas que llegan y que pasa con las personas que no tiene los medios para llegar temprano y deben viajar en bus, por lo que solicita hacer algo, sugerir algún método al Director en donde se pueda entregar atención a las personas que llegan en bus de recorrido.

Interviene el Concejal Sr. Muñoz Díaz, indicando que es cliente del Hospital por lo que va a este servicio, indica que tienen una norma, primero se atiende a los hipertensos, niños menores, adultos mayores, etc., y sin el ánimo de defender a nadie, pero se ha dado cuenta que existen prioridades en la atención.

Reitera el Concejal Sr. Reyes en hacer una sugerencia de atención para las personas que viajan desde lejos en buses.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando cuando vendrá el camión a reparar luminarias, pues trae cinco luminarias que están en mal estado para dárselas a conocer a Don Enrique Andrade, con los números de postes.

Responde el Presidente que el camión estará en la próxima semana, pues tuvo un desperfecto.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, destacando la gran cantidad de cheque a instituciones que se entregaron durante la mañana, por lo que les insta a seguir trabajando con la gente poder llegar a Juntas de Vecinos que nunca han participado.

Seguidamente, el Concejal Sr. Reyes Espina reitera el problema de los camiones que bajan desde Cancha Rayada hacia el centro y de los camiones que transitan del sector Lién hacia Curepto, indicando que todos están pasando por calle Lord Cochrane aún cuando CELCO tiene su ruta, solicita se requiera la fiscalización a Carabineros y al Inspector Municipal. Indica el Concejal que en el camino de Hornillos se hizo una inversión, además existe señalética que indica que deben pasar por esta ruta. Reitera la falta inspección, por lo que le gustaría ver más presencia de este funcionario Municipal en la calle, pues los problemas están al lado del Municipio.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que dado que se están haciendo veredas, quiere solicitar la construcción de éstas en calle O'Higgins al lado abajo de la vivienda de la familia Covarrubias Araya.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando al Presidente de la Comisión de Educación si se va conversar en Concejo respecto a este tema. Señala que desea hacer una aclaración a esta Acta, pues al terminar la sesión el hizo una petición y no quedó estipulado. Se refiere a su colega Sr.



Núñez indicando que la forma de retirarse de la reunión no estaba a la altura de un Concejal, pues estábamos hablando de educación y lo que menos hubo en ese instante fue educación. Con respecto al tema de Don Gastón Barrios cuando el Presidente dio a conocer sobre los viajes a Talca, no quedó en claro que se trataba de un período superior a un mes.

### **Toma la palabra el Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, refiriéndose al tema de INTERNET el que en Huaquén no funciona y si funciona hay que esperar mucho rato para que conecte.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que durante la mañana recorriendo el pueblo pudo constatar el estado de la calle en la bajada de O'Higgins hacia Eucaliptus que es una vergüenza.

El Presidente señala que el proyecto de pavimentación de esta calle sólo está para diseño.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, refiriéndose a la reunión de Comisión de Educación, recordando que a petición de su persona, Don Gastón Barrios quedó de enviar un informe sobre las visitas en el primer semestre a las escuelas de la Comuna, lo que a la fecha no ha llegado, por lo que insiste en el informe.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate se refiere al tema de las luminarias lo que estuvo conversando con Don Enrique Andrade, dado que no duran nada, le explicó que se estaban comprando otras de mejor marca, por lo que sugiere que se compre una pequeña partida de una marca distinta y se coloquen en un lugar cercano donde las pueda estar revisando para controlar su durabilidad.

El Presidente indica que le falta lo básico, pues le pidió a Don Enrique que llevara un registro detallado de los equipos repuestos y la fecha en que se realizó.

Luego el Concejal Sr. Valdes Aldunate hace mención a lo dicho por el Concejal Sr. Reyes Espina, respecto a los proyectos entregados durante la mañana, considerando que además de felicitarnos como Concejo y Municipio, esto demuestra un orden en los gastos municipal.

Finalmente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate recuerda que el año pasado el Alcalde se enojó, pues le preguntó cuándo iba a salir a trabajar el Inspector Municipal, señala que no sabe si lo están destinando a otra cosa, pero durante la mañana en la fila del banco se comentaba, dónde está el inspector municipal, Carabineros y los Concejales que no hacen nada. Se refiere luego a la experiencia de Licantén en donde trajeron inspectores de fuera de la comuna.

El Presidente indica que ese fue el motivo por el cual se contrató a esta persona, por no ser de Curepto y que podía hacer que se cumpliera con las normas.

Retoma el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que ahora que viene el proyecto de tránsito calmado de que nos va a servir si no hay quien fiscalice.





**Toma la palabra el Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras.**

Inicia su intervención el Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que desea reforzar lo planteado por el Concejal Sr. Reyes respecto al Hospital, tal como lo dijo que si bien no debemos meternos en el funcionamiento de otra institución, es un tema de la comunidad y todos tenemos derecho a alzar la voz, además tenemos un Alcalde quien nos representa y puede llevar el requerimiento a la Región. Señala que es verdad que hay un ordenamiento de como se atiende a los pacientes (crónicos, niños menores, etc.), quedando mucha gente sin atención, por lo que solicita al colega Sr. Gómez le sugiera a los doctores, que se lleve una estadística de cuanta es la gente que se queda sin atención para de esta forma presionar por que se asignen mas medios.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que no sólo en el Hospital sino que también en las postas la gente reclama, que siempre se atiende a los mismos.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que la Señora Clementina de la Piragua necesita un panel solar y no se le ha ido instalar.

El Presidente señala que no se tienen paneles solares, pero existe la posibilidad de ir a retirar algunos a Hualmapú con la Presidenta de la Junta de Vecinos.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que los vecinos de calle Mateo de Toro y Zambrano, en la ribera del estero, al llegar donde los Velasco hay mucho barro, donde se relleno con material pero es necesario la construcción de veredas.

El Presidente indica mientras los vecinos sigan entrando con los vehículos las veredas no les van a durar nada, aunque tiene claro que deben hacerlo pues deben descargar su vehículos dado que es su trabajo, indicando que lo verá.

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz refiriéndose al tema, indica que visitó el sector donde la vereda se hizo nueva y está en buen estado, salvo un pedazo en la entrada de los vehículos, por lo que indica que sería bueno que se visite el sector para dar una solución.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando al Presidente si se hizo algo para averiguar respecto al problema del subsidio de Don Humberto Marín Veliz de Huelón.

Responde el Presidente que no lo ha visto.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que se logró conseguir un terreno en el sector de Las Viñas, para colocar la casa de la Sra. María Toledo, habiendo ido a conversar con la Sra. Belen para ver los requisitos que se exigen, debiendo hacer el compromiso el cedente del terreno para luego ver la mediagua.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras señala, que los vecinos de Cancha Rayada le solicitaron colocar un resalte pues los vehículos pasan a muy alta velocidad, indicando que se necesita uno cercano a la casa de Don Melo y el otro frente a la Sede.

El Presidente señala que se tome la decisión después del jueves, una vez que se conozca el proyecto de tránsito lento.



Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, refiriéndose a la Ley SEP, pues el Presidente nos dice una cosa y en Educación otra, por lo que como Concejales quedan en la disyuntiva.

El Presidente señala que la Ley SEP es única y exclusivamente para mejorar la educación.

Indica la Concejal que estuvo en la reunión de Comisión, donde también se trato la posibilidad de hacer reforzamiento a los niños, habiendo quedado comprometidos, pero no se puede hacer porque no se pueden insertar acciones en el plan a mediados de año, por lo que solicita al Alcalde le pida al Director colocar un plan de trabajo de reforzamiento.

El Presidente indica, que por eso ha solicitado en el Capítulo, que se reúnan todos los Directores con sus experiencias más exitosas para poder copiar las mejores experiencias. También ha dicho que se premie a los alumnos destacados pero hasta el día de hoy no se ha hecho, al igual que un apoyo a los profesores de primero y segundo básico, lo que beneficia bastante el aprendizaje.

### **Toma la palabra el Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, recordando que hace tiempo solicitó un estudio de potencialidad en las instalaciones eléctrica de las escuelas que tiene problemas, tales como Gualleco, Huaquén y Huelón, pues tiene entendido que hay recursos como para hacerlo.

El Presidente indica que pedirá un informe al DAEM.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando se averigüe la pertenecía del terreno de la piscina en el Alto de la Cruz, pues escuchó que Aguas Nuevo Sur aparecía como dueño.

El Presidente señala que no, pues se hicieron las correcciones, indicando que pedirá se le informe al respecto.

Se formulan diversas opiniones al respecto, quedando el Presidente en averiguar.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, indicando que ayer se vio el Plan Regulador, solicitando que se abra una calle transversal desde Lisandro Gajardo hacia Gabriela Mistral, por el costado de la propiedad de la ex piscina.

La idea es muy acogida por todos los Ediles, toda vez que permitiría solucionar diversos problemas comunitarios.

Don Guillermo Reyes Espina indica que es necesario construir un puente en el extremo de Benito Morales hacia Abate Molina.

Seguidamente el Concejal Sr. Muñoz Díaz, indica que hace mas menos un mes, solicitó oficiar a Obras Hidráulicas, requiriendo la asignación de horas máquinas para la limpieza del estero de Curepto, consulta si no ha llegado ninguna respuesta.

El Presidente indica que no le han respondido.

Solicita el Concejal copia del oficio que se envió a la DOH.



Prosigue el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando que se oficie a la Universidad Católica y SERVIU, consultando por el estado de reconstrucción de los cinco edificios históricos de Curepto, pues con la mejor intención se pensó en restaurar, pero hoy se está destruyendo en vez de reconstruir, por lo que como Concejo quiere que se reclame en forma severa esta situación ante la Universidad Católica y el SERVIU.

El Presidente indica que ya se está consultando, además informa que ayer estaban acá el Director de la Escuela de Arquitectura de la Católica con los dos profesores que hicieron el proyecto, además del abogado y la empresa que está ejecutando los trabajos, pues le liquidan el contrato, debiendo licitarse de nuevo. Indica que además le solicitaron que les diera tiempo para venir al Concejo y dar a conocer la nueva propuesta.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando al Presidente que requiera al abogado, que informe al Concejo en qué situación se encuentra la demanda laboral con los profesores, pues tiene entendido que ya pasó una instancia.

El Presidente informa que está citado para el lunes y que tiene la certeza que tendría que cambiar el dictamen de la Contraloría para hacer efectivo la demanda, por lo que no tiene nada nuevo.

#### **Toma la palabra el Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que trae algunos puntos del SIMCE, pues se habla de educación. Se refiere a lo expuesto por el Concejal Sr. Reyes por la falta de educación al retirarse de la reunión, después de haber estado pidiendo la palabra más de 40 minutos y no se la dieron, motivo por el cual se retiró. Señala que cuando hay solicitudes y cuando hay que exponer algo serio tratan de poder decir cosas y tomar acuerdos los cuales no se hacen respetar, también hay que decirlo y hablan de educación. Prosigue indicando que trae información de varias escuelas, la de Peralillo – Hualañe de primero a cuarto año básico tiene un tremendo puntaje en tanto la escuela Elena Armijo tiene puntajes de 271 puntos en Leguaje, en matemáticas 240 y Naturaleza 250 puntos. Se refiere que casi todas las demás escuelas de alrededor tienen un puntaje excelente, en cambio a la escuela Elena Armijo le va muy mal, consultando que pasa con la educación?, pues ve estos resultados y no entiende que es lo que pasa, por lo que solicita al Alcalde como autoridad máxima y en conjunto con el nuevo Jefe DAEM, vea y controle este tema así como muchas otras cosas, pues hablamos de Educación en Curepto y es lo menos que se tiene.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que el otro tema que no se hace saber y hay una muy mala información, es el de los recursos de pro retención, lo que da vergüenza que no sean entregados, pues los Directores tienen la obligación de pedirlos al Jefe de Unidad Técnica y hacer que lleguen a los niños más vulnerables, comprando los elementos que necesiten estos niños.

El Presidente indica que comparte lo expuesto respecto a que los resultados de Huaquén en el SIMCE están bastante mal, pero no podemos compararnos con una de las mejores escuelas de Chile. Indicando que la comparación correcta es con ellos mismos en períodos anteriores.



Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que esto es la consecuencia de una Ley que dictó el Presidente Lagos, en que se impidió que los profesores se cambiaran.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recordando que hace tiempo con la comunidad de Tabunco se está viendo el comodato del sitio de la Junta de Vecinos, materia que se pasó al Abogado Asesor con los antecedentes para que la estudiara, pues la Junta de Vecinos entrega los metros que sean necesario para construir una multicancha en la localidad. Señala que conversó con la abogada, quien le manifestó que no se indicaba la cantidad de metros, habiéndole aclarado que eran los que se necesitaran para la multicancha, por lo que solicita se haga pronto este comodato para poder postular a un proyecto el próximo año.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez señala, que hace algunos días solicitó la nómina de las personas en el Programa Puente, lo que se le debía entregar hoy.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que estuvo en Limávida y Colín de Limavida, donde no tienen agua y se quedó hace mucho tiempo de ver un proyecto y dar una solución. Señala que en Colín de Limávida el problema es serio.

El Presidente indica que hay un problema y es que el Concejal no escucha, pues ha informado varias veces que está el proyecto y cuesta \$ 600.000.000.-, lo que no permite su postulación a las fuentes tradicionales de financiamiento pues no cumple con la cantidad de viviendas por kilómetro. Indica que la solución es declarar a la comuna de Curepto como aislada, con lo que este parámetro no se considera y efectivamente le llegó un documento donde aparece como comuna aislada, por lo que el proyecto sigue su tramitación.

Continúa su intervención, consultando por el trabajo que dejó votado la empresa, específicamente el CAD y la Biblioteca.

El Presidente indica que estos contratos están liquidados y hay que licitarlos de nuevo.

Luego se refiere a los faroles en el estacionamiento de la escuela, los que están pendientes.

Finalmente felicita por la entrega de los recursos en los proyectos de las Junta de Vecinos, Clubes Deportivos y demás Organizaciones, instándolos a seguir trabajando con una buena disposición.

Solicita la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, a objeto de expresar al Colega Sr. Núñez Ramírez, respecto a que no se le daba la palabra en la reunión de comisión, lo que es una gran mentira, pues la reunión era para escuchar a los expositores, lo que considera una falta de respeto hacia los mismos.

### **Toma la palabra el Concejal Sr. Mario Armando Gómez Águila.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, consultando al Presidente si se fue a ver los trabajos de los faroles en la entrada a los estacionamiento de la escuela, lo que obstruye el paso de los vehículos.



El Presidente indica que todo está puesto donde mismo, la barrera de protección, el poste y el farol, pero mandará a ver.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al lomo de toro mas próximo al puente Los Olivos, el que debió haber quedado más retirado del acceso a la escuela, pues este va provocando el problema.

El Presidente señala que este trabajo lo realizó Vialidad y ellos lo hacen de acuerdo a sus normativas.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, consultando en qué consiste el arreglo de la escalera.

El Presidente indica que se instaló el pasa mano.

Concejal señala que no se puede bajar por la escalera ni por la rampla los días de lluvia, por la acumulación de agua en ciertos puntos, habiendo solicitado colocar unos tubos para que el agua escurra y no se empoce.

El Presidente señala que el asistir a clases antes se hacía con bastante más dificultad y hoy tiene que ser todo perfecto.

El Concejal señala que son detalles que se pueden mejorar, indica que no se trata de un reclamo.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, reiterando el planteamiento del problema en calle O'Higgins con Eucaliptus, solicitando se coloque material para reparar un poco esta calle.

Seguidamente el Concejal Sr. Gómez Águila recuerda, que tiempo atrás solicitó la limpieza de la fosa séptica en Huelón, por lo que consulta si se realizó este trabajo.

El Presidente indica que no tiene antecedentes.

Luego el Concejal Sr. Gómez Águila señala, que del Coro Agustín Vial le llamarón para saber si había alguna respuesta respecto al aporte para la actividad del día del niño.

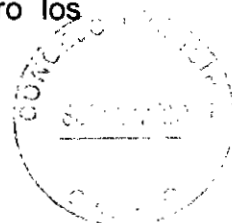
El Presidente informa que conversó con la Señora y le dijo que si va a tener una respuesta.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, presentando un caso social, se trata de la Sra. Adela Ramírez Muñoz de Huelón quien tiene un puntaje muy alto, además su esposo es inválido por lo que solicita se haga una visita de la Asistente Social para verificar y revisar el caso.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila reitera la petición de desconectar la iluminación navideña.

Luego el Concejal Sr. Gómez Águila comenta, que cuando se comenzó el proyecto de reconstrucción de los corredores en calle Carrera, el manifestó que iba a ser un chiste, porque se debía haber seguido la construcción en albañilería de ladrillo con las mismas vigas, al igual que la construcción de Ricardo Castillo, lo que había sido mucho más seguro.

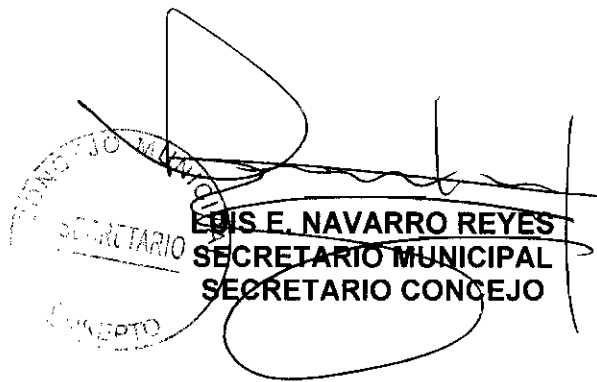
El Presidente recuerda que manifestó exactamente lo mismo, pero los vecinos asumieron que fuera así.



Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al tema del Hospital, indica que no le gustaría que gente que no sabe del funcionamiento comenzara a criticar. Señala que el Hospital tiene funcionamiento bien claro, normas ministeriales que exigen que se dé prioridad a menores de 5 años y mayores de 65, los crónicos terceros y las consultas diarias después. En segundo lugar hay ocasiones en que el médico tiene que hacer ecografías, en tercer lugar los martes y jueves tiene preferencia absoluta la gente del campo hasta las 11:00 de la mañana. Indica que cada profesional atiende entre 18 y 22 personas. Luego expresa que los días después de un feriado largo viene mucha gente a médico, por lo que se debe saber el funcionamiento de la institución, antes de emitir un juicio.

El tema se debate largamente, concluyendo que justamente la idea es conocer el sistema, para sugerir y gestionar más medios para una mejor atención de los vecinos.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:25 Horas.



**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

LNR/maa.-

**APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.- /**

ACUERDO N° 01/131

CUREPTO, 26 de julio de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 131/12 de fecha 26.07.12, adoptó el siguiente acuerdo:

**\* Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal**

1.- CREAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INICIATIVAS DE INVERSION POR MAYORES INGRESOS, POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBDERE, PMU - EC, MODALIDAD EMERGENCIA, SEGUN ORD. N°2185/24,05,12; 1588/10,05,12 y 2187/21,06,12, TODOS DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, COMO SE SE INDICA:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60.104
	03		<b>De Otras Entidades Publicas</b>	60.104
		002,001,025	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Pasarelas El Rodeo y Raplemo", COD.1-C-2011-2917.	15.247
		002,001,026	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia ,Reposición Sede El Membrillo, COD.1-C-2011-2074	29.069
		002,001,027	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Veredas y Mantenición Edificios Públicos Curepto - Tabunco".	15.788

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ANTES SEÑALADAS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALE M\$
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60.104	60.104
	03		<b>De Otras Entidades Publicas</b>	60.104	
		002,001,025	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Pasarelas El Rodeo y Raplemo", COD.1-C-2011-2917.	15.247	
		002,001,026	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia ,Reposición Sede El Membrillo, COD.1-C-2011-2074	29.069	
		002,001,027	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Veredas y Mantenición Edificios Públicos Curepto - Tabunco".	15.788	
				<b>TOTAL AUMENTO INGRESOS</b>	<b>60.104</b>

3.- DISMINUIR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR AJUSTE ANTES SEÑALADOS, COMO SIGUE:


SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALE S M\$
				2.030	
35			SALDO FINAL DE CAJA		2.030
				<b>TOTAL DISMINUCION EGRESOS</b>	<b>2.030</b>
				<b>TOTAL MAYORES INGRESOS</b>	<b>62.134</b>

4.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS ANTES SEÑALADOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			<b>C X P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.030</b>	<b>2.030</b>
	01		Personal de Planta	500	
	02		Personal a Contrata	1.530	
				<b>60.104</b>	
31			<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSION</b>		<b>60.104</b>
	02		<b>Proyectos</b>	<b>60.104</b>	
		004	<b>Obras Civiles</b>	<b>60.104</b>	
		004,021	Construcción e Instalación Pasarelas Peatonales Sector el Rodeo y Rapilermo, COD 1-C-2011-2917.	15.247	
		004,060	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia ,Reposición Sede El Membrillo, COD.1-C-2011-2074	29.069	
		004,061	Programa de Mejoramiento Urbano y E.C. Sub Progr. Emergencia "Construc. Veredas y Mantención Edificios Públicos Curepto - Tabunco".	15.788	
			<b>TOTAL AUMENTO EGRESOS</b>	<b>M\$</b>	<b><u>62.134</u></b>

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

### CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

  
**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

DEPTO. SECPLAC  
 DEPTO. FINANZAS  
 ARCHIVO CONCEJO



**APRUEBA MODIFICACION PRESU-  
PUESTARIA DEPTO. EDUCACION.- /**

ACUERDO N° 02/131

CUREPTO, 26 de julio de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 131/12 de fecha 26.07.12, adoptó el siguiente acuerdo:

**\* Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. Educación**

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION POR MAYORES INGRESOS, POR CONVENIO RETIRO DOCENTE LEY N° 20.501, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.728	17.728
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.728	
		003,002,004	Otros Aportes, Ley N° 20.501	17.728	
<b>TOTAL AUMENTO INGRESOS</b>					<b>17.728</b>

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.728	17.728
	01		Prestaciones Provisionales	17.728	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	17.728	
<b>TOTAL AUMENTO EGRESOS</b>				<b>M\$</b>	<b>17.728</b>

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

DEPTO. SECPLAC  
DEPTO. FINANZAS  
ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA COMISIONAR A CONCEJALES PARA PARTICIPAR CONGRESO INTERREGIONAL.- \_\_\_\_\_ /**

ACUERDO N° 03/131

CUREPTO, 26 de julio de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 131/12 de fecha 26.07.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Comisionar a los Concejales Sra. Sepúlveda Contreras y Sr. Núñez Ramírez, para participar en el Primer Congreso Interregional de Deportes Cultura y Turismo” a realizarse entre el 1° y 4 de agosto en Linares, debiendo el Municipio asumir los costos en que incurran en cumplimiento de este cometido.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

DEPTO. FINANZAS  
 ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA COMISIONAR A  
 CONCEJALES EN CONGRESO INTER-  
 REGIONAL.- \_\_\_\_\_ /

ACUERDO N° 04/131


CUREPTO, 26 de julio de 2012.-


Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 131/12 de fecha 26.07.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Comisionar a todos los Ediles que deseen participar el día viernes 3 de agosto en la actividad del Primer Congreso Interregional de Deporte Cultura y Turismo, donde se premiará los deportistas destacados.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO




**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

DEPTO. FINANZAS  
 ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA	RENOVACION	DE
CONTRATO	AREAS	VERDES
CUREPTO.-		/

---

ACUERDO N° 05/131

CUREPTO, 26 de julio de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 131/12 de fecha 26.07.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Aprueba la renovación con el Sr. Ramírez Ortega, de la Concesión por la "Mantención, Creación y Renovación Áreas Verdes, Parques y Jardines de Curepto Urbano", hasta fines del año 2013.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

DEPTO. SECPLAC  
 DEPTO. FINANZAS  
 ARCHIVO CONCEJO